

LA ÚLTIMA HORA

Un mes 2'50 Ptas.
Extranjero semestre . . . 24'
Número suelto 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES: Olmos 2—Tel. 1243
ADMINISTRACION: P. Cort, 29. Tel. 2820
PALMA DE MALLORCA

Lunes 12 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLV.—Núm. 13.804

Saludo a Franco:

¡¡Arriba Española!!

Se ocupan nuevas posiciones en el sector del Ebro

Se han hecho nuevos prisioneros y entre el material cogido figuran 12 ametralladoras. La atención mundial pendiente del discurso que pronunciará Hitler.—Sigue en plano de actualidad la cuestión checoslovaca sin que hasta ahora se divise la solución.

El parte oficial de guerra

DIA 10
En el sector del Ebro se han rechazado algunos contraataques enemigos y se han ocupado por nuestras tropas nuevas posiciones, rectificando nuestra línea a vanguardia.
Se han causado a los rojos gran cantidad de bajas y se le han hecho cerca de doscientos prisioneros.
Entre el armamento y material recogido figuran 12 ametralladoras. En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.
ACTIVIDAD DE LA AVIACION—Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia, los muelles y ferrocarril en los que se produjeron algunos incendios.
Salamanca, 10 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.
De orden de S. E., El General Jefe de E. M., Francisco Martín Moreno

DIA 11
En el sector del Ebro se ha rechazado un contraataque enemigo con grandes pérdidas para éste y han ocupado nuestras tropas una nueva posición a vanguardia de nuestra línea.
En los demás frentes sin novedades dignas de mención.
ACTIVIDAD DE LA AVIACION—En la noche del 9 al 10 fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Almería más de la estación de Cambrils y las fábricas de material de guerra de Vallcarca al norte de Villanueva y otra en Gavá que fué incendiada.
Salamanca, 11 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.
De orden de S. E., El General Jefe de E. M., Francisco Martín Moreno

La reorganización del Tribunal Supremo

Texto íntegro de la ley creando este importante organismo, publicado en el número del sábado día 10 del «Boletín Oficial del Estado»

(Servicio especial de LA ÚLTIMA HORA)

Jefatura del Estado Ley

La inexistencia de un órgano ante el que puedan interponerse hoy recursos de casación, y más concretamente la extraordinaria acumulación de recursos preparados en el ya largo período de interrupción impuesto por la Guerra, se traduce, según los casos, en detrimento de los legítimos derechos, de las partes que proceden de buena fe o en escudo tras el cual se parapeta la malicia reprochable del que preparó un recurso a subidas de su notoria improcedencia, con el solo fin de paralizar la ejecución de una sentencia inexcusable. Ni el justo interés privado, ni el superior interés público, ni la función augusta de administrar justicia son compatibles con la indefinida paralización de un servicio tan esencial en todo régimen y toda vía más en el insaurado por el glorioso Movimiento Nacional.

Hay además, y ante todo, una necesidad de orden genérico; la que aconseja una ordenación cada día más completa y sistemática de los diversos órganos del Nuevo Estado Español, en la que no puede faltar por más tiempo un Tribunal Supremo de Justicia, de mismo modo que ya hubo de crearse y existe un Alto Tribunal de Justicia Militar.

Si las necesidades apuntadas imponen el inmediato funcionamiento de un Tribunal de Justicia, el momento actual que nuestra España vive, aconseja darle, sin mengua de la suprema autoridad de su fuero y de la indispensable firmeza de sus fallos, una organización provisional y transitoria que sirva las exigencias excepcionales del presente y salve el espacio, ya corto, que nos separa de la ordenación definitiva y permanente que el Nuevo Estado ha de dar a todos sus órganos y funciones.

Habida cuenta de estas circunstancias, no se han querido abordar las múltiples cuestiones que la organización definitiva del Tribunal Supremo plantearía. Se limita esta Ley a dar una organización provisional que, sin prejuzgar la definitiva, permita resolver sobre la marcha los problemas planteados.

Por lo que afecta al sistema de nombramiento, parece prudente recoger la experiencia que aconseja reafirmar los sistemas vigentes, imponiéndose como consecuencia de tal rectificación la separación de sus cargos de todos los Presidentes, Magistrados y funcionarios del Ministerio Fiscal que componían, y la adopción provisional de un sistema de nombramiento que permita escoger entre las más altas categorías de la Magistratura y las más destacadas y singulares capacidades jurídicas aquellas que más garantías ofrezcan para el desenvolvimiento de su altísima función.

Tales son las razones que motivan la presente Ley, y en consecuencia y previa deliberación del Consejo de Ministros.

DISPONGO:

Artículo primero.—Quedan derogados los Decretos de seis de mayo de mil novecientos treinta y uno, Leyes de ocho de octubre de mil novecientos treinta y dos y tres de junio de mil novecientos treinta y seis, y demás disposiciones complementarias.

Artículo segundo.—Quedan suprimidos de sus cargos todos los Presidentes, Magistrados y funcionarios del

Ministerio Fiscal que integraban aquel organismo.

Por los Ministerios a que correspondiera se acordará que los funcionarios separados y de aquéllos dependientes, una vez restablecido favorablemente el expediente de depuración a que puedan estar sometidos, vuelvan, si a solicitaren, al servicio activo con la categoría y número en el Escalafón que hubieran en el Cuerpo a que pertenecieran de no haber sido promovidos a los cargos que desempeñaban en el Tribunal Supremo.

Artículo tercero.—Mientras no se organice definitivamente la administración de justicia en el Nuevo Estado, el Tribunal Supremo quedará constituido conforme a las normas de la presente Ley.

Artículo cuarto.—El Tribunal Supremo ejercerá jurisdicción sobre todo el territorio nacional.

Artículo quinto.—Se compondrá de un Presidente, con todas las facultades anejas a este cargo, cuatro Presidentes de Sala y dieciséis Magistrados distribuidos en cuatro Salas.

Artículo sexto.—La plantilla del Ministerio Fiscal estará formada por un Fiscal, un Teniente Fiscal y siete Abogados Fiscales.

Artículo séptimo.—La Sala de Gobierno se compondrá del Presidente, de los cuatro Presidentes de Sala y del Fiscal.

Las Salas tendrán la numeración y denominaciones siguientes:

Primera.—De lo Civil; compuesta de un Presidente y seis Magistrados.

Segunda.—De lo Criminal; compuesta de un Presidente y cuatro Magistrados.

Tercera.—De lo Contencioso administrativo, compuesta de un Presidente y cuatro Magistrados.

Cuarta.—De lo Social; compuesta de un Presidente y dos Magistrados.

Artículo octavo.—Las Salas primera, segunda y cuarta conocerán de los asuntos que según la legislación vigente les están respectivamente atribuidos. La Sala tercera conocerá únicamente de los recursos promovidos contra las resoluciones de los Tribunales contencioso administrativos provinciales, quedando expresamente excluidos los recursos con la resolución de la Administración central.

Para el despacho ordinario será su función en unas y otras Salas la concurrencia de tres Magistrados y para la visa y fallo de los negocios de su competencia se constituirán con cinco Magistrados la primera y tercera y tres las otras dos, salvo los casos en que, por la naturaleza del asunto, la Ley exija mayor número.

Artículo noveno.—Cuando por enfermedad, ausencia, incompatibilidad, recusación u otra causa no se reuniera en una Sala el número de Magistrados que señala el artículo anterior, asistirán para completarla los de las otras Salas que designe el Presidente del Tribunal.

Artículo diez.—El nombramiento del Presidente del Tribunal Supremo se hará por el Gobierno a propuesta del Ministro de Justicia y recaerá en persona del más alto prestigio por su competencia jurídica demostrada en el ejercicio profesional, en la Administración, en la Cátedra o en la Carrera judicial o fiscal.

La misma norma se observará para el nombramiento de Fiscal del Tribunal Supremo.

Artículo once.—El nombramiento de los veinte Magistrados que han de

Un millón de ptas. de multa

Al Gremio de Tejidos de Mallorca

Burgos.—A última hora de la noche el ministro del Interior ha recibido a los periodistas y les ha entregado la siguiente nota:

Previo parecer del Consejo de Ministros he impuesto hoy la multa de un millón de pesetas al Gremio de fabricantes de Tejidos de Palma de Mallorca por encubrimiento reiterado de algunos de sus miembros que se han enriquecido fabulosamente poniendo precios abusivos aprovechándose de las actuales circunstancias. Mientras los obreros ganan los mismos jornales de antes de la guerra y los funcionarios públicos aportan a la Suscripción Nacional uno o dos días de haber de sus modestos sueldos muchos comerciantes no se resignan y aprovechándose de tales

circunstancias para forzar sus ganancias en esta hora de heroicos sacrificios para todos.

El Caudillo y su gobierno salen al paso otra vez contra este afán de lucro inmoderado de estas gentes protegiendo así los intereses generales especialmente de las clases modestas y del mismo comercio honrado que es la primera víctima de las medidas que se han tomado para evitar daños que a la patria producen otros traficantes por lo que sería mucho más justo convertir las ganancias de esta gente a cubrir las atenciones de la Suscripción Nacional y la parte que gravita sobre los sueldos de los servidores del Estado, de la Provincia y del Municipio.

componer el Tribunal Supremo, se hará conforme a las siguientes normas:

A) Trece se nombrarán por el Gobierno, a propuesta del Ministro de Justicia, de entre los que hayan sido Presidentes de Sala o Magistrados del Tribunal Supremo o de entre los Magistrados de término, todos sin nula desfavorable en su expediente personal.

B) Para conocimiento y fallo de los negocios contencioso administrativos se nombrarán por el Gobierno, a propuesta del Ministro de Justicia, dos Magistrados de entre los que sien o Letrados tengan la categoría de Jefes de Administración de primera clase. Estos Magistrados quedarán adscritos a la Sala tercera.

El Presidente del Tribunal Supremo, juntamente con los Magistrados nombrados conforme a lo establecido en los apartados anteriores, formularán al Ministro de Justicia una propuesta que conenga triple número de nombres que el de puestos que correspondan a la dotación de las Salas. En estas propuestas sólo podrán estar incluidas las personas de más alto prestigio por su competencia jurídica demostrada en la Administración, en la Cátedra, en notables publicaciones jurídicas o en veinte años de ejercicio de la Abogacía.

Los nombramientos se harán por el Gobierno, a propuesta del Ministro de Justicia, de entre los nombres que figuren en la referida lista.

Los Presidentes de Sala se nombrarán por el Gobierno a propuesta del Ministro de Justicia, de entre los veinte Magistrados así designados.

Artículo doce.—Completada la dotación de las Salas, las vacantes que en lo sucesivo se produzcan se cubrirán por nombramiento del Gobierno, con arreglo a las siguientes normas:

A) Cada una de las tres primeras, a propuesta del Ministro de Justicia, de entre los Magistrados de término que, con aptitud previamente reconocida y sin nula desfavorable en su expediente personal, sean propuestos en forma formulada para cada vacante por el Tribunal Supremo en Pleno.

B) La cuarta vacante se cubrirá, también a propuesta del Ministro de Justicia, de entre los incluidos en forma formulada por el Tribunal en Pleno, no pudiendo cotenerse en la misma más que personas del más alto prestigio por su competencia jurídica demostrada en la Administración, en la Cátedra, en notables publicaciones jurídicas o en veinte años de ejercicio en la Abogacía.

C) Las vacantes que se producen en las plazas de Magistrados designados conforme a lo dispuesto en el apartado B) del artículo anterior, se cubrirán con arreglo a lo dispuesto en el mismo.

D) Las vacantes que sucesivamente se vayan produciendo, se cubrirán con arreglo a las normas precedentes.

Artículo trece.—El nombramiento de Teniente Fiscal recaerá en quien

haya sido Teniente Fiscal o Abogado Fiscal del Tribunal Supremo o sea Fiscal de término.

Los Abogados Fiscales se nombrarán con arreglo a las siguientes normas:

A) Cinco de entre los funcionarios de la Carrera que hayan desempeñado ya dicho cargo en el Tribunal Supremo o de entre quienes tengan, por lo menos, la categoría de Fiscal de ascenso.

B) Los dos restantes se designarán de entre los que siendo Letrados tengan la categoría de Jefes de Administración.

Artículo catorce.—No podrán ser designados Magistrados, ni Fiscales o Abogados Fiscales los que en virtud de expediente de depuración con motivo del Movimiento Nacional hayan sido objeto de sanción, cualquiera que sea la naturaleza de ésta.

Artículo quince.—Habrá en el Tribunal Supremo un Secretario y Vice secretario de Gobierno, que lo serán del Tribunal Pleno, de la Sala de Gobierno y de la Presidencia.

Artículo dieciséis.—Las Salas serán asistidas por ocho Secretarios, tres adscritos a la Sala primera, uno a la segunda, dos a la tercera, dos a la cuarta y ocho Oficiales de Sala.

Tanto los Secretarios como los Oficiales se sustituirán entre sí en los casos en que sea legalmente preciso.

Artículo diecisiete.—Completada la dotación de la Secretaría de Gobierno no el personal administrativo adscrito a la misma con anterioridad, que se hubiere presentado ya en la Zona liberada o se presente en lo sucesivo, siempre que sea dictada resolución favorable en el expediente de depuración.

El Presidente del Tribunal podrá adscribir parte de este personal a la Secretaría, cuando lo reclamen las necesidades del servicio.

Artículo dieciocho.—El Ministro de Justicia dictará las disposiciones necesarias para la mejor aplicación de los artículos precedentes.

Artículo diecinueve.—Quedan sin efecto cuantas disposiciones se opongan a la presente Ley.

DISPOSICION TRANSITORIA

Para los recursos de casación civil que estén preparados antes de la fecha de la publicación de esta Ley en la Zona actualmente liberada, se reduce a su mitad el plazo de interposición que señala el artículo mil setecientos dieciséis de la Ley de Enjuiciamiento Civil, en los pleitos procedentes de la Península, y se fija en treinta días para los de las Islas Baleares y Canarias.

Las Salas de lo Civil de las Audiencias Territoriales, ante las cuales se hayan presentado escritos preparando recursos de casación por infracción de Ley, acordarán inmediatamente, si ya no lo hubieren hecho que se expidan las certificaciones correspondientes de las senten-

NUREMBERG-PRAGA

HOY, DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1938

La comedia, tan acentuadamente trágica, de las democracias está a punto de mostrarse ante el mundo como el mayor y el más ruidoso de los fracasos.

Paralelamente han venido desenvolviéndose en el escenario de la política mundial dos acontecimientos de enorme envergadura: ha tenido el uno por lugar de acción la tranquila ciudad de Nuremberg, patinada con resplandores legendarios. El otro extendió su esfera de acción desde Praga, en donde al parecer razonablemente podía y aún debía desenvolverse exclusivamente, hasta todas las Cancillerías europeas, levantando suspicacias y erizando el camino de peligros.

Comentaristas muy atentos señalan que la simultaneidad de uno y otro hechos es evidentemente buscada. Y marcan con el dedo la política tortuosa de Rusia, atribuyéndole sin eufemismos la paternidad del conflicto que podrá nacer o no pero que viene brutalmente dando a la puerta sonoros aldañozos.

En ojeada de conjunto aparece perfectamente claro que, mientras Alemania en el Congreso de Nuremberg da palmaria demostración de unión profunda y de reciedumbre formidable, los momentos actuales en Checoslovaquia son inconfundible prueba de que la descomposición roe las entrañas de los pueblos que se las dan de demócratas.

Esta farsa, en efecto, que se llama democracia es el ambiente propicio a todas las dificultades que se crean a la sombra de reclamaciones engendradas por el problema eterno de mayorías y minorías. Entretanto los Estados totalitarios van por instantes fortaleciendo el nervio de su constitución, hasta no dejar hendija por donde entrarse puedan los gérmenes de disolución que acaban

por ser cárcoma del alma de los pueblos.

Benes, en Praga, ha pronunciado por radio una alocución dirigida a Checoslovaquia —reuniendo en una sola las mayorías y las minorías— en la cual ha expresado la conveniencia de que impere a las postre la serenidad, y ha confesado ser preciso que su gobierno —o el de Hodza, que para el caso es igual— mire y busque con benevolencia una fórmula salvadora. Luego ellos mismos comprenden que el camino que llevan es fatal y que ha llegado la hora de oportunas y prudentes rectificaciones.

En Nuremberg habló Goering para declarar en voz muy alta y en términos precisos la adhesión entusiasta del gran país a su Führer Canciller; para hacer resaltar la espléndida situación económica de Alemania, cuyas reservas le permiten afrontar sin angustias los más graves problemas; para remarcar, por último, la irreductibilidad de los puntos de vista políticos germanos. Y habló después el Canciller manifestándose más que satisfecho orgulloso de contar tras de sí para cualquier empeño de carácter nacional, con millares y millares de soldados dispuestos a derramar hasta la última gota de su sangre en defensa de Alemania.

Ello son las premisas de un silogismo cuya consecuencia es probable no se haga esperar mucho. Quizás, quizás todo el razonamiento quede cerrado hoy cuando el Canciller Hitler pronuncie su discurso, esperado en todo el mundo con acuciosa ansiedad.

Pero ante todo, noten los observadores la profunda verdad que encierra nuestra afirmación expuesta más arriba: la tragi-comedia de las democracias toca a su término.

cias recurrentes, las cuales deberán extenderse en el plazo improrrogable de quince días y a partir de la expiración de dicho plazo empezarán a correr los términos que para la interposición se establecen respectivamente, en el párrafo precedente.

DISPOSICION ADICIONAL

Las cuestiones de competencia que se susciten entre las jurisdicciones ordinaria y castrense, serán decididas por una Sala, compuesta del Presidente y un Magistrado de la Sala segunda y un miembro del Alto Tribunal de Justicia Militar designado libremente por su Presidente.

Así lo dispongo por la presente Ley dada en Burgos a veintiseis de agosto de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal

FRANCISCO FRANCO.

Alemania y nuestras Agrupaciones Juveniles

Berlín.— El «Lübecker General-Anzeiger» trae un artículo sobre las Organizaciones Juveniles de la Falange. En él se hace historia de esta organización, y se da una semblanza de su jefe, Sancho Dávila, uno de los primeros falangistas que luchó en la época difícil al lado de José Antonio Primo de Rivera.

Actualmente, las Organizaciones Juveniles cuentan con 400.000 muchachos y 75.000 muchachas. Como dijo Sancho Dávila en un reciente discurso, esta juventud significa el futuro de España.

La huella roja Sangre, ruinas, desolación

Zaragoza.—La barbarie roja se desbonda a medida que se acerca el final de la guerra por la victoria de Franco.

Una nueva era de salvajismo marxista se inició en el mes de marzo último, cuando para vengar, sin duda, la formidable derrota que les causó el Ejército nacional en el campo de batalla, autoridades republicanas y chusma comunista de Barcelona, Valencia, Madrid y demás ciudades populosas de la zona soviética iniciaron de nuevo las matanzas de personas en las calles, en las checas o en las afueras de las poblaciones, aumentando en unos millares más los cientos de miles de asesinatos que llevaban cometidos desde principio del Movimiento.

La retirada en derrota de las fuerzas rojas se caracterizó por un reguero de luto y horrores que fueron extendiendo por donde quiera que pasaban. Así, en Aragón, Biescas, pueblo de vida patriarcal del Pirineo aragonés, dejó de existir derribado por la dinamita comunista que preparó cuidadosamente José Lacasa, personaje influyente del Frente Popular de Jaca.

Igual suerte corrieron Breto, Torla y los demás pueblecillos por cuya ruta huyó el marxismo vencido. Los campesinos, labradores y pastores fueron obligados por los rojos a dejar sus tierras, sus casas y medios de vida, y a seguir a la caravana blanca, incendiaria y asesina. Al que se resistía, alegando su deseo de vivir donde se deslizo toda su existencia, le pegaron un pistolazo en la nuca. Así en Yésera, Biescas, Boltaña, etc., nuestras tropas, al entrar, hallaron docenas de personas asesinadas unas horas antes por las tropas de la república.

En La Afortunada destruyeron los rojos las casitas de los obreros de la central eléctrica, y en el Valle de Bielsa colocaron potentes cargas de explosivos y gasolina en el interior de las casas para que del pueblo no quedase más que un espeluznante recuerdo.

Y, en efecto a la hora de fugarse ante la presencia de nuestras fuerzas, formidables detonaciones, seguidas de pavorosos incendios, redujeron a cenizas y ruinas calcinadas lo que antes fueron idílicos pueblecitos. Ni una casa en pie. Aujares, apuros de labranza, muebles, todo ardía

en ellos tienen puestas todas sus esperanzas desde el Generalísimo Franco hasta el último español.

Por primera vez en este año se han organizado diferentes campamentos para la juventud por los que habrán pasado hasta el próximo otoño de 20.000 a 30 mil jóvenes de ambos sexos. Se han instalado 3 campamentos: el «José Antonio» son para chicas y 26 para los chicos. También en Marruecos se han instalado 3 campamentos: el «José Antonio» en Melilla, el «Capitán Ramos» en Ceuta y otro en Villa Sanjurjo. En las Islas Canarias 4 campamentos más y 2 en las Baleares.

La inscripción para ir a uno de estos campamentos, es gratuita para los que no tienen recursos económicos, teniendo los demás que pagar una reducida cantidad de dinero. Para la elección del campamento, se ha tenido siempre en cuenta el lugar donde habita el fecha, haciéndoles variar de su propia provincia, llevando a la orilla del mar a los que son de tierra adentro y a Castilla y a la montaña a los que son de las regiones costeras.

Así por ejemplo, al campamento «Franco» en Cobrecos, uno de los lugares más pintorescos de la costa cantábrica, en la provincia de Santander, ha ido un grupo de flechas de las Hurdas, la región más pobre de España, que hasta ahora siempre había estado en el más absoluto abandono por parte de todos los Gobiernos.

Los resultados obtenidos hasta el presente por estos campamentos juveniles no han podido ser más satisfactorios, como se ha visto en los reconocimientos médicos a que son sometidos los flechas a su regreso al punto de origen.

casos los cuerpos lacerados de sus habitantes, aplastados por el peso de las construcciones al derrumbarse sobre los refugios en que estaban refugiados contra posibles peligros de la guerra.

En Burriana, los marxistas habían superado sus propios horrores de Castellón y estos habían de superar los pocos días más tarde en Nules.

Así fué, El 8 de Julio fué arrasado el pueblo por los rojos, que se veían obligados a abandonarle ante el empuje arrollador de nuestras fuerzas. Las calles, convertidas en montones informes de piedras y ladrillos, se ofrecieron a los ojos de los soldados españoles como una visión dantesca. Potentes cargas de dinamita habían sido distribuidas por la población, siguiendo instrucciones

recibidas de los jefes marxistas, y al huir de Nules, éstos ordenaron que se iniciasen las explosiones e incendios. Antes habían dado muerte a todos los sacerdotes y a numerosas personalidades de la ciudad y sus pueblos circunvecinos, y a los familiares de las víctimas, les negaron todo medio de procurarse alimentos.

¿Para qué seguir? El marxismo, al realizar sus obras de barbarie, no hace sino cumplir el programa que anunció Indalecio Prieto en un discurso pronunciado en los primeros días del Movimiento nacional, cuando, dirigiéndose por la radio a los jefes de las fuerzas nacionales, dijo lo siguiente: «Podréis avanzar; pero detrás de nosotros sólo hallaréis un montón de ruinas»

F. BARATECH

Mediación, no Una nota de Radio Nacional

Estimamos se hace preciso que recojamos en esta emisión las opiniones encaminadas hoy en toda la prensa nacional a demostrar el sentido unánime y categórico de la opinión general de España. Oigamos:

La creencia de una mediación ha llegado a ser una obsesión en algunos periódicos franceses que con el aire doctrinal que han sacado de sus campañas demagógicas repiten la fórmula del armisticio. Uno de ellos incluso ha llegado a decir, que afortunadamente para España existían en el extranjero personalidades que no se han metido en nada ni han favorecido a ninguno de los dos bandos y que en un momento dado podrían ocupar «muy dignamente» el gobierno de la nación española, para restaurar el orden y la pacificación.

Nosotros no podríamos aceptar como valores nacionales el que estos individuos pudieran presidir un gobierno en caso de armisticio, fantasmas que un día huyeron de España y que intentaban encubrir generosamente todas las hazañas que han costado la vida a tantos de nuestros hermanos y el por qué y sin desmayo. La mediación es un atropello a la memoria de los muertos. Se ha puesto bien en claro a quien corresponde la victoria. La España nacional que no consentirá que se convierta esta victoria que ya tiene conseguida en una desvirtuación de su potencia.

Mientras de un lado se lucha y se muere por la consecución de unos ideales justos y patrióticos, del lado de los rojos surge como prueba de

su derrota la campaña de una mediación. También en estos días la prensa inglesa recoge las lamentaciones rojas con lo que pretende pagar la idea de una terminación amistosa liberal y decadente de la guerra.

La mediación significa frustrar la ejecución del ideal por el que se levanta en armas la España entera. Y muchas veces FRANCO con claridad y firmeza magnífica ha dicho sobre la cuestión. «La España nacional ha vencido y no dejará arrebatarle ni desvirtuarse la victoria ni por nadie ni por nadie y para que la guerra acabe, hoy mismo, hay una fórmula rendición sin condiciones de los rojos.

La guerra está ganada y sería estúpido y criminal intentar que el esfuerzo maravilloso y la sangre fecunda de los patriotas se malograse en componendas de signo masónico. Nuestra guerra no es una cosa artificial, es la coronación de la lucha por la Patria, el triunfo de los puros principios eternos sobre los bastardos y antiespañoles. Un Ministro del Gobierno Nacional dijo un día: «Yo no tendría inconveniente en discutir con los rojos en torno de una mesa, pero con una sola condición, la de que allí el nombre de FRANCO y de España tomasen asiento también José Antonio y Calvo Sotelo y Pradera y tantos miles y miles de mártires y de héroes por ellos asesinados». Y es que es insalvable el abismo entre la verdad y el crimen.

Advertisement for 'SOPAS MALLORQUINAS' and 'ESTOMACO' featuring 'ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS' and 'INTESTINOS'. Includes text about stomach health and a list of ailments treated.

La situación europea Alrededor de Checoslovaquia

Praga.— El presidente de la república, Dr. Benes ha pronunciado su anunciada alocución por radio.

En ella, después de referirse a los principios democráticos que animan al pueblo checo, reconoció que la época actual está dominada por el Nacionalismo.

Declaró también la necesidad de dar pruebas de buena voluntad por habese registrado más incidentes contra los alemanes sudéticos.

NUEVOS INCIDENTES

Praga.— Se reciben noticias de habese registrado más incidentes contra los alemanes sudéticos.

DIMITROFF

Praga.— Se anunció la llegada próxima de Dimitroff, secretario general del Kominern.

Vendrá directamente de Moscú para presidir un congreso de los comunistas checos.

BONNET FUE A GINEBRA

París.— Contra lo que se había anunciado, el Ministro de Relaciones Exteriores, Bonnet, ha salido para Ginebra de donde regresará en la próxima semana.

Celebrará con Litvinoff una conferencia sobre la situación internacional y la ayuda eventual de Rusia en caso de un conflicto europeo.

MAS INCORPORADOS?

París.— Algunos periódicos informan de que Daladier ha decidido reemplazar la incorporación de nuevas quintas a filas.

RUSIA DIPLOMATICA

Moscú.— Stalin ha celebrado una larguísima entrevista con Litvinoff, dándole amplias instrucciones para la conferencia que ha de efectuarse con el ministro francés de Negocios Extranjeros.

INVITACION A INGLATERRA

Londres.— El «Star» asegura que el gobierno de Francia ha realizado en estos días insistente presión sobre el de Londres para inducirle a que disponga inmediatos preparativos militares en relación con ciertas mediaciones francesas, efectuando así la solidaridad franco británica.

También dice que se ha pedido a la prensa alemana que Inglaterra iría con Francia y Rusia a la defensa de Checoslovaquia y por último que Francia y Praga especiales garantías de amparo en las concesiones propuestas a los sudetes.

De todo ello, por supuesto no existe confirmación oficial.

LA «ULTIMA PROPOSICION»

Praga.— Una nota del partido sudeta da cuenta de que el presidente del Consejo recibió a los diputados del partido Kunt y Rosche, a quienes entregó el documento contenido en las últimas proposiciones del gobierno para la cuestión pendiente, y comunicó además el procedimiento que habrá de seguirse para dejar liquidados los incidentes de Moravia y Ostrava.

Los representantes sudéticos tomaron nota de la comunicada, declarando que las negociaciones serán reemprendidas apenas se vean en ejecución las promesas del gobierno, probablemente en la próxima semana.

OTRA GESTION

Nuremberg.— El embajador británico Mr. Handerson ha celebrado una entrevista con Von Ribentrop, cabe se que con objeto de buscar una solución pacífica al problema checoslovaco.

VISITAS A RUNCIMAN

Praga.— Lord Runciman ha recibido la visita de los representantes eslovaco y húngaro, que le han presentado el programa de sus reivindicaciones.

MAS GESTIONES

Praga.— Lord Runciman recibió ayer domingo a una comisión de diputados sudetes presidida por el jefe de distrito diputado Wollner, en el castillo de San Pedro, en el camino de Carlsvat a Praga, donde había ido a pasar el fin de semana como huésped del Conde Czernin. Seguían la comisión unos cinco mil sudetes,

tes, que se quedaron esperando afuera del castillo mientras los dos hablaban con Lord Runciman. La conversación duró una hora y media, ella el diputado Wollner expresó a Runciman la situación del gobierno checo, con toda clase de detalles. El inglés vió una porción de documentos que ilustraban la exposición de los hechos, y prometió examinar otros documentos que le presentaran. Después de la reunión al despidió a los diputados, Lord Runciman salió pañándose y, ante la multitud que esperaba, Wollner dirigió unas palabras a Lord Runciman diciéndole que estaba seguro de que el inglés haría todo lo posible por darles en sus justas reivindicaciones. Lord Runciman rogó a Wollner que le había hecho visita y prometido todo lo que está de su parte de los derechos sudetes, manifestando esperanza de que lograría salvar el mo abierto entre ellos y el gobierno los últimos sucesos.

¿SE REUNIRA LA CAMARA FRANCESA?

París.— Ayer por la mañana el presidente Daladier sostuvo una conversación con el de la Cámara Herriot. En algunas circulo se rumoreaba insistentemente que la conversación había girado en una urgente reunión de la Cámara. Pero los periódicos del lunes por una nota oficiosa de anoche dicen que Daladier y Herriot hablaban política internacional.

Hoy habla Hitler

Berlín.— El discurso de Hitler va a producirse al menos uno de los instantes de mayor concendencia histórica. En lo que somos de semana Europa espera sus palabras, porque ante la rezo mentira a esta Europa, la da de nerviosos demócratas, puede tranquilizarla de un seguro la voz de los hombres que la vida de los pueblos totalitar.

Hemos de confiar por tanto en palabras que ha de pronunciar el Führer en la clausura del Congreso Nacional Socialista, han de en armonía con la nota de prensa que ha presidido todo su discurso.

Seguramente además que las palabras han de servir para llevar tranquilidad de espíritu a los que excesivamente propensos a dominar por los nervios.

Londres.— No solo el gobierno y los círculos políticos, sino la totalidad del público británico están esperando con enorme impaciencia el discurso que pronunciará esta tarde en Nuremberg Filhrer Cancellor, ante el Congreso Nacional Socialista.

La prensa del lunes aparece también poseída de esta enorme preocupación. Se dice en todos los editoriales que el discurso en perspectiva será no decisivo para la cuestión checoslovaca sino para el problema de la paz o guerra mundial.

En algunos periódicos, no aparece un aumento de optimismo en relación con el ambiente de ayer, mientras hace 24 horas se expresaron más grandes temores, y el británico manifestaba cierta congestión, se nota una oleada de reservaciones ante las impresiones recibidas de Nuremberg, donde los círculos sudetizados afirman que el Führer en modo alguno intenciones de resolver el conflicto checo por medios violentos. Se admite desde luego que la guerra está por ahora en manos del Führer, pero que precisamente por eso man sus mayores allegados que prepar la paz.

El «Daily Express» declara en su editorial que la situación no es tan grave como la presenta el nerviosismo general, y añade que está en condiciones de afirmarlo así porque Lord Brockdorff go conservador, que regresó de Nuremberg, ha traído un mensaje de Hitler para el gobierno inglés en el que declara terminantemente que no intenciones de emplear la fuerza para resolver la cuestión sudete.

VENDO COLMADO Por tener que ausentarme. Razón: P. Sta. Eulalia, 10. (1.378)

AUTOMOVIL 8 HP. 4 puertas recién salido requis, ven do. Fomento Turismo, Conserje. (1.374)

COMPRARIA Un capote Oficial de Caballería en buen estado. Dirigir ofertas. Borrás. Aptnadores, 45-1.9 (1.375)

Habitaciones independientes con o sin pensión, individuales o para matrimonio. Pedregal, 29. Son Alegre.

LOMBRICES (cucs) Desaparecen únicamente tomando el ELIXIR VERMIFUGO Aguiló de Son Servera.

El mejor laxante EMULGAR

CONTRA REUMA CIATICA, GOTA Y ARTRITISMO en general, tomad siempre REUMACURA GRANULAR

LEÑA DE OLIVERA aserrada para cocina y calefacción, a precios económicos. Servicio a domicilio. Reina Esclaramunda, 24. Teléfono 2872 Esquina P.ª Toros vieja.

COCHE dos plazas, compraria. Razón: calle Luis Martí, 31. (1.372)

C. PASCUAL MEDICO ESPECIALISTA Tratamiento de las enfermedades venéreas con métodos modernos. Curación de la BLENORRAGIA por antigua y rebelde que sea en pocos días. Mezquida 9 (junto al Borne).

TENEDURIA Enseñanza Comercial. Nicolás Salmerón, 3, bajos, Son Cok. (1.367)

Sidra PRINCESA DE ASTURIAS Pídale en todas partes.

CABRIOLET 15 HP. 4 plazas interiores. Costó 15.000 pts. Se vende completamente nuevo por 6.850 pts. Informes: Barón de Pinar, 12.

CASA AMUEBLADA Se desea en el Terreno o inmediaciones, con cuarto de baño, pagaría hasta 200 ptas. Ofertas al núm. 1371. P. Sta. Eulalia, 10. (1.37)

Advertisement for 'La Funeraria LIORÉ' with contact information and services offered.

POLVOS LLORON Insustituibles para los recién nacidos. Indispensables a las señoritas después del baño y a los caballeros después de afeitarse. 60 Céntimo Bote.

JUEVOS PARA BEBER a 3'30 ptas. docena. «CASA MARIA DE LOS HUEVOS, Baratillo, 11.

¡¡PLATA... ORO!! Puede obtener máximo rendimiento vendiendo en Zavellá, 23. FABRICA.

SE ALQUILA Un tercer piso nuevo con mucho sol. Galera, 4. Informes: Pral. de 5 a 7 tarde. (1.371)

CITROEN De 10 H. P. en buen estado de. Informes: Mateo Enrique.

SE HA EXTRAVIADO cartera conteniendo documentos literales. Se gratificará su devolución. P.ª Coll núm. 1.

Vendo cama matrimonial y una bicicleta de señora. Escultor Galmés, 73, carp. (1.371)

SE NECESITA Piso amueblado, económico. Informes: P.ª Sta. Eulalia, 10. (1.378)

Revistas de Figurines

Otoño e Invierno 1939

Recibidas hoy en la Librería Tous

Informaciones

Del Gobierno Civil

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS. — MULTAS
Por los motivos que a continuación se expresan han sido impuestas las siguientes multas:
15.000 pesetas a don Gabriel Llobera Pujol, de Inca, por anomalías de facturas de calzados.
1.000 pesetas a don Félix Tomá de Amat, de Palma, por la forma desconsiderada de un escrito dirigido a la Junta de Abastos.
250 pesetas a don Antonio Borrás Homar, D. Francisco Guardiola Reus, don Manuel Company Borrás, don A. A. de la Arca, don Rigo Ripoll, don Miguel Reus Pol, don Mateo Cañellas Pou, don Antonio Cañellas Martí, de Binissalem; don Gabriel Reus Martí de Binissalem; don Lorenzo Guardiola Reus, de Palma; don Andrés Isarn Isern; don Francisco Isarn Fiol; don Jaime Biliboni Fiol; don Ignacio Pomar Cortés; don Miguel Vidal Isern; don José Nicolás Campans; don Jaime Coll Calafell, de Consell; don Gabriel Prats García; don Francisco Fluxá; don Juan Noguera Ferrer, de Inca; don Gabriel Cañellas Ramón, de Lloret; don Miguel Vidal Orell; don Miguel Puig Monserrat; don Francisco Serra Oliver; don Damián Taberner Taberner; don Juan Vaquer Barrió; don Juan Salvá Gari; don Montserrat Pons Pons; don Rafael Tomás Juliá; don Miguel Garau Gari; don Antonio Rosselló Clar; Cazados Reor S. A.; don Sebastián Mulet, de Lluçmanyor; y don Sebastián Mulet, de Porreras, por incurrir en el cumplimiento Circular 2487 de 8/7 B. O. 11173 del 12/7-38.

200 ptas. a Tíndea de Teñidos C'an Pere de Inca por negarse a entregar factura.
50 ptas. a don Francisco Gallot Ramis, de Palma, por venta de habas calcinadas a precio abusivo; a don Jorge Serrera Pont, de Manacor, por venta de un producto farmacéutico a precio excesivo.
10 ptas. a Sombrosos Fuster, por precio excesivo de gorros militares; don Guillermo Tous Coll, de Palma; don Antonio Ramis Perelló; don José Vallespir Salamanea; don Juan Pomenias Ramis, de Muro, por venta de botellas a precio superior al de la casa; Granja Reus, de Palma, por venta de mantecilla a precio excesivo; don Margarita Molagues Ginestra, de Palma, por venta de artículos alimenticios a precio superior al de casa; don Juan Rigo Galmés, de Manacor, por venta de manzanas a precio abusivo.

Delegación de Hacienda

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE BALEARES
Por el presente se recuerda a las Empresas de Publicidad, Anunciadores de espectáculos públicos, comerciantes, propietarios de camiones con anuncios y al público en general que no hayan satisfecho por sus anuncios el Impuesto del Timbre del Estado, la obligación de presentar en esta Administración las declaraciones de los mismos dentro del plazo de diez días, y antes de su publicación los que en lo sucesivo se fijan, bajo apercibimiento de las responsabilidades que deturmina el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre; cuyo aviso ya se publicó en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 11.108 correspondiente a día 10 de Febrero del corriente año.

JUGANDO A LA LOTERIA DE LA CRUZ ROJA, DEL 11 DE OCTUBRE, CONTRIBUIS A SU LABOR HUMANITARIA Y AYUDAS AL ESTADO EN SU LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS.

De Enseñanza

CONVOCATORIA
En cumplimiento de lo dispuesto en el Orden de 20 de agosto último, publicada en el "B. O. del Estado" del 26, se convoca a los Maestros que tienen solicitada desempeñar interinidad en las Maestras aspirantes a interinidad comprendidas en los números 107 y 108 de la lista formada en noviembre de 1937 y a todas las que figuran en la lista del mes de Abril último que no sirvan actualmente Escuela y que se les impuso el período de sanación de 20 a las 12, comparezcan en la Escuela Graduada de "Levante" el objeto de entrar Escuela, en la forma

Y condiciones que se determinan en la O. M. citada; los que no asistían al acto o no estén legalmente representados vendrán obligados a aceptar la Escuela que con arreglo a la Ley se les adjudique.

Tres días antes de la elección serán expuestas en el tablón de anuncios de la Sección Administrativa las listas de Maestros y Maestras que pueden elegir Escuela entre las vacantes que también se anunciarán admitiendo reclamaciones contra una y otra lista hasta el momento de la elección.
Palma 12 de septiembre de 1938. III A. T.—El Secretario, José Fernández.—V. B.—El Presidente, Jaime Rossegó.

EN EL INSTITUTO (SECCION FEMENINA)

Para el próximo viernes, día 16 se convoca a exámenes de Ingreso, a las nueve de la mañana, y de Primer Curso a las cuatro de la tarde.
Para el próximo lunes día 19, a las 9 de la mañana se convoca exámenes de Segundo Curso.
Palma 12 septiembre 4938. III T.—El Secretario, B. Suárez.

Sucesos y desgracias

CAIDAS
En la Casa de Socorro del Ayuntamiento fué curada de una herida con tusa en la oreja derecha, la vecina de esta ciudad Juana Arreco Cortés, de 55 años, con domicilio en la calle Jaime II núm. 5, producida al caerse en la Plaza Mayor.
Antonio Llopart Matu, de 21 años, con domicilio en la calle de Currió núm. 7, al caerse sufrió contusiones y erosiones en la pierna derecha. Fué asistido en la Casa de Socorro.

ACCIDENTE DE CIRCULACION

En el mismo establecimiento fueron curados los súbditos extranjeros Sefatti Oswald y Poncio Gastone, de 23 y 22 años, respectivamente.
El médico de guardia que los asistió les apreció a ambos una contusión y erosiones en la región frontal derecha, producida en un accidente de circulación, de pronóstico leve.

AGREDIDO

Rafael Amengual Homar, de 44 años, fué asistido de estibismo agudo y una herida contusa, en la región parietal izquierda, de pronóstico leve, producida al ser agredido.

LE ROBAN LA CARTERA

El colono del pradio "Casas Tesoré", Francisco Llobera Palou denunció ante la guardia civil del pueblo de esta capital, que le había desaparecido una cartera que contenía 175 pesetas, la que guardaba en el interior del bolsillo de una americana que tenía colgada en una habitación del dormitorio de su casa.
Añadió que tenía sospechas con uno de los albañiles que trabajan en la reparación de la fachada del inmueble.
Precaudadas diligencias fué detenido Pablo Mulet Taberner, de 32 años, con domicilio en el Coll d'en Rebas, a que se declaró autor de la sustracción.

Notas del Mar

Durante el día de hoy en el puerto no se ha registrado movimiento alguno de buques.

BUQUES DE GUERRA

Ayer tarde se hizo a la mar un dos troyer italiano.
A las tres de la tarde de hoy en la bahía hay fondeados dos cruceros ingleses y dos destroyers de la Real Marina Italiana.

Obra autorizada

NUEVA EDICION.—Por el Servicio nacional de Propaganda del Ministerio del Interior, ha sido autorizada una nueva edición de la obra escolar "Mi Libro: Primera parte Cartilla" de que es autor nuestro amigo don Juan Capó Valls de Padrinas.

Semana médica española

Dentro de muy breves días—el 3 de septiembre va a aparecer en nuestra España, una revista médica que nace como continuación de otra de gloriosa historia; aquella se denominaba "El Siglo Médico"; esta que nace hoy, como una muestra más de la normalidad nuestra en la retaguardia, se llama "Semana Médica Española".
Hoy al decir de su aparición, "Semana Médica Española", cuyo director es la figura ilustre en el periodismo médico de Javier Cortezo y Colantes, se dirige a los médicos españoles que rinden su esfuerzo a la Patria, en las

hospitales de la vanguardia y de la retaguardia, para pedirles su colaboración científica y profesional; para de este modo, al crear una revista de pura ciencia, decir desde ella al mundo entero—"Semana Médica Española", cuenta ya con las mejores publicaciones científicas del mundo—cual es la labor científica que mientras suena la guerra se hace en la España del Caudillo Franco.
Los trabajos, tanto de índole científica como profesional, deben dirigirse al director de "Semana Médica Española", San Marcial, 39, San Sebastián.

Notas del Carnet

PERSONALES
El hogar de los esposos el Comandante de Intendencia y Presidente de la Junta Reguladora de Exportación e Importación don José Casanovas Durán y doña Juana Castañer Palmer, se ha visto aumentado con el feliz nacimiento de una preciosa niña.
El sábado pasado fué bautizada en la S. I. Catedral por el M. I. señor Canónigo don Enrique Ibáñez Rizo siendo apadrinada por su tío el Presidente de la Cámara Oficial de Comercio don José Casanovas Obrador y por su hermana la señorita Juana Casanovas Castañer. Se le impuso el nombre de María Teresa.
Reciban los esposos Casanovas Castañer nuestro cumplido parabién.

NECROLOGICA

Después de rapidísima enfermedad ha dejado de existir en Palma la bondadosa señora doña Catalina Juliá Horrach, esposa de nuestro amigo el año empleado en los talleres de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, don Agustín Sabater Bernat.
Esposa y madre amantísima abandonó al mundo de los vivos extrema damente llorada y por su carácter afable y bondadoso dejando gran cantidad de simpatías y amistades que han sentido vivamente su muerte.
Amiga del humilde y respetuoso con todos, todos la querían y merecía la mayor consideración y aprecio.
La conducción del cadáver a su última morada, que tuvo lugar ayer tarde, constó de una sentida manifestación de duelo que fué el número de personas que se asociaron al cortejo y desfilaron por la casa mortuoria para dar el pésame a la distinguida familia.
A toda ella le reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame especialmente al esposo don Agustín Sabater y a sus hijos don Jaime, funcionario municipal, don Lorenzo, autor, don Bernardo y don Antonia y Margarita, al propio tiempo que elevamos una oración al cielo por el eterno descanso de su alma.

RELIGIOSAS

SANTORAL.—Santos Amado, ob. y Eclogio, op.
CUARENTA HORAS.—Continúan en San Jerónimo a Nuestra Señora del Buen Camino, por varios difuntos. A las 7 Misa y exposición del Smo. Por la tarde, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En la Parroquia Iglesia de San Miguel, se celebrará solemne fiesta conmemorativa del Séptimo aniversario de la Coronación Pontificia de Nuestra Señora de la Salud. A las 10, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Gabriel Seguí, SS. OC. Por la tarde a las 6 y tres cuartos, Rosario, ejercicio solemne y Rogativas.

En la Iglesia de PP. Capuchinos, se solemnizará al fiesta de la Dedicación de la propia Iglesia Consagrada. Durante la celebración de los actos litúrgicos estarán encendidos los 12 cirios delante de las Cruces de la Consagración. A las 8 y media Misa cantada. Por la tarde a las 7, Rosario, Trisagio cantado y Te Deum.
VISITA.—A Nuestra Señora de los Remedios en Santa Magdalena.

Comandancia General de Baleares

I. — Consejo de Guerra
A las diez horas del próximo miércoles día 14 del actual, se reunirá en el local habilitado al efecto el Hospital Provincial de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la CAUSA N.º 31 de 1938, instruida por el Comandante de Infantería Juez permanente don Mateo Bosed Sansó, contra JUAN SALAS GINARD, JUAN LLABRES CAMPANER, GABRIEL COLL MULET, RAFAEL CRESPI MARTORELL y OFORE LLADO GARCIA, por un delito de adhesión a la rebelión y contra GUILLERMO CAÑELLAS LLADO, por un delito de auxilio a la rebelión.

El día del ahorro

CAJA DE AHORROS
La "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares" celebrará el próximo 31 de Octubre, la fiesta del "Día del Ahorro"; esta Asociación celebrará anualmente un acto público en el que tendrá lugar la repartición de los premios concedidos como resultado de los concursos abiertos a este efecto; este año, como en los dos últimos, se considera oportuno prescindir de todo acto que pueda tener aspecto de fiesta. Ello no obstante, deseosa la Comisión Administrativa de seguir prestando a las clases necesitadas los auxilios que con tal motivo se les otorgaba, ya de un modo especial atender a las necesidades de las familias de los obreros que han dejado sus egarres para defender a nuestra Patria o han dado su vida por ella, secundando así el espíritu de Auxilio al Combatiente sin olvidar el primordial fin de fomentar el Ahorro, esta benéfica Asociación ha acordado conceder los siguientes premios y pensiones:
Primer Grupo. — Veinte premios de cien pesetas a los imponentes que hubiesen efectuado mayor número de imposiciones desde día 6 de Agosto 1936 hasta el 31 de Agosto del corriente año, siendo preferidos los no premiados en el año anterior y entre estos los que hubiesen efectuado veinte gros.
Segundo Grupo. — Veinte premios de cien pesetas a las esposas de obreros que estén incorporados al Ejército y presten sus servicios fuera de la Isla.
Tercer Grupo. — Veinte premios de cien pesetas a las esposas de obreros que estén incorporados al Ejército y presten sus servicios fuera de la Isla.
Cuarto Grupo. — Veinte premios de cien pesetas a las viudas de obreros que hayan muerto en el campo de batalla o de resultas de heridas o enfermedad contraída en campaña.
Quinto Grupo. — Diez premios de cien pesetas a los padres que tengan hijos gemelos, menores de dos años, adjudicándose a los padres que pierdan menos jornal, con preferencia a los que no lo hubiesen obtenido por

igual concepto en el año anterior.
En los grupos 2.º a 5.º, ambos incluidos, serán preferidos los solicitantes que tengan mayor número de hijos.
PENSIONES A LA ANCIANIDAD
Se destina la cantidad de veinte mil pesetas a la creación de pensiones vitalicias de treinta pesetas mensuales, mediante concurso, a favor de obreros necesitados, de uno u otro sexo, que hayan cumplido ochenta años de edad, adjudicándose a los de mayor edad y distribuyéndose por mitad las pensiones entre ancianos y ancianas.

Objetos extraviados

Relación de objetos que se hallan en depósito en la Jefatura de la Guardia Urbana, por haber sido encontrados en la vía pública por personas cuyos nombres se expresan, donde serán devueltos a los que puedan acreditar sean de su pertenencia.
Un gorro de falangista, encontrado por el guardia urbano don Miguel Jordá.
Un gorro de militar, encontrado por el guardia urbano don Antonio García.
Una manivela de portezuela de auto, encontrada por doña Magdalena Socas.
Un sombrero de ropa, blanco, encontrado por el guardia urbano don Manuel Tuduri.
Un collar de perro guardián, encontrado por el empleado del Ayuntamiento don Miguel Costa.
Un monedero conteniendo una pequeña cantidad en metálico, encontrado por el guardia urbano don Juan Roig.
Un bolso de piel, de señora, encontrado por doña Luisa Vidal.
Un billete del Banco de España, encontrado por el guardia urbano don Antonio Vilella.
Un estuche conteniendo unos libros, encontrado por el joven Gabriel Ferrer.
Una tapa de maleta de auto, encontrada por don Antonio Forteza.
Una cartera de piel conteniendo una pequeña cantidad y documentos sin valor encontrada por don Juan Valéns. Dichos documentos son a nombre de Guillermo Bosch.
Tres carnets de conducir de automóvil a nombre de don Lino Doretí (Comde. de Aviación) encontrados por el guardia D. Antonio Llaneras.
Un lio conteniendo ropa, encontrado por don Jaime Salamanea.
Un billete del Banco de España, encontrado por un soldado de Artillería.
Una tablilla de carro, n.º 195... Ayuntamiento de Calviá, encontrada por un empleado del Ayuntamiento.
Un paquete conteniendo galletas, encontrado por un guardia rural.
Palma 9 Septiembre de 1938.—V. B.—El J. Inspector de la Guardia Urbana interino, Antonio Sureda

LA NECESIDAD NO TIENE ESPERA

ACUDE CUANTO ANTES A ALIVIARLA, JUGANDO A LA "LOTERIA DE LA CRUZ ROJA"

Objetos extraviados

Relación de objetos que se hallan en depósito en la Jefatura de la Guardia Urbana, por haber sido encontrados en la vía pública por personas cuyos nombres se expresan, donde serán devueltos a los que puedan acreditar sean de su pertenencia.
Un gorro de falangista, encontrado por el guardia urbano don Miguel Jordá.
Un gorro de militar, encontrado por el guardia urbano don Antonio García.
Una manivela de portezuela de auto, encontrada por doña Magdalena Socas.
Un sombrero de ropa, blanco, encontrado por el guardia urbano don Manuel Tuduri.
Un collar de perro guardián, encontrado por el empleado del Ayuntamiento don Miguel Costa.
Un monedero conteniendo una pequeña cantidad en metálico, encontrado por el guardia urbano don Juan Roig.
Un bolso de piel, de señora, encontrado por doña Luisa Vidal.
Un billete del Banco de España, encontrado por el guardia urbano don Antonio Vilella.
Un estuche conteniendo unos libros, encontrado por el joven Gabriel Ferrer.
Una tapa de maleta de auto, encontrada por don Antonio Forteza.
Una cartera de piel conteniendo una pequeña cantidad y documentos sin valor encontrada por don Juan Valéns. Dichos documentos son a nombre de Guillermo Bosch.
Tres carnets de conducir de automóvil a nombre de don Lino Doretí (Comde. de Aviación) encontrados por el guardia D. Antonio Llaneras.
Un lio conteniendo ropa, encontrado por don Jaime Salamanea.
Un billete del Banco de España, encontrado por un soldado de Artillería.
Una tablilla de carro, n.º 195... Ayuntamiento de Calviá, encontrada por un empleado del Ayuntamiento.
Un paquete conteniendo galletas, encontrado por un guardia rural.
Palma 9 Septiembre de 1938.—V. B.—El J. Inspector de la Guardia Urbana interino, Antonio Sureda

MODELO DE PROPOSICION

(En Papel sellado de la clase sexta (6.ª) de 4'50 ptas. o en papel común con póziza de aquel precio y un sello de 0'10 Ptas. de Poro Obrero.)
Don vecino de... según cédula personal núm.... con domicilio en calle de ... núm.... (Provincia de Baleares) enterado de anuncio publicado en el Boletín Oficial de esta provincia con fecha... del actual y de las condiciones y requisitos que se exigen en el concurso para la adjudicación del destajo de 72.673'20 pesetas (Setenta y dos mil seiscientos setenta y tres pesetas con veinte céntimos) de las obras urgentes de reparación de explanación y firmes con riegos asfáltico de los Kms. 7 y 8 de la carretera de Palma a Porto Colom, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas por la cantidad de (1)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en la obra, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por la Junta creada por Real Orden de 26 de Marzo de 1929.—Fecha y firma del proponente.

(1) Aquí se expresará claramente la cantidad en letras.

DEFENSA DE LA HISPANIDAD

por RAMIRO DE MAEZTU
7 pts. ejemplar
De venta en la librería de J. Tous

RIMAS

por GUSTAVO ADOLFO BECQUER
5 ptas. ejemplar
De venta en la librería de J. Tous

Manufactura tapones

metálicos, con y sin rosca, para envases de botellas. Cajas de hojalata y zing para productos farmacéuticos, perfumería, etc. Industrias Modernas Martí, calle 16 número 5 y 7, Jonquet, Palma.

MAPAS DE ESPAÑA

De venta en la librería José Tous

2.000

Procedimientos Industriales al alcance de todos por A. FORMOSO
Este libro es la base de muchas fortunas.
50 pesetas ejemplar
De venta en la librería de J. Tous

JEFE DE TALLERES

para industria de calzado sistema Goodyear, se necesita. Bien distribuido. Si su trabajo da rendimiento se le interesará en el negocio. Escríbale: 525 — ANUNCIOS MACHO — Sevilla.

LIRICO MIERCOLES
Acontecimiento cinematográfico RIGUROSO ESTRENO EN PALMA
Un americano en Berlín
Divertida y originalísima comedia moderna
Una obra mundialmente famosa
Magnífica realización de la UFA

¡En 5 Minutos y sin huevos!
se hacen los mas exquisitos postres con
Cremadina
(FLANÉS, CREMAS, NATILLAS, HELADOS, PUDINES)
40 céntimos el sobre (ración para 4 personas)
De Venta en Ultramarinos.
Distribuidores: CEPA, Pamplona, Apartado 49.

ESTUDIOS MILITARES

Logística — Topografía — Fortificación — Transmisiones
Contabilidad
por D. GERARDO GONZALEZ RUIZ
Comandante de Infantería
Nueva edición 1938
6 ptas. ejemplar
De venta en la librería de J. Tous

SE VENDE

Opel 15 H. P. modernísimo. Beatriz de Pinós, 56-1.º (1.298)

AL CERRAR LA EDICION

Noticario de esta tarde

Procedimientos tártaros

Perpignan. — Se reciben noticias de los procedimientos sanguinarios rusos que son puestos en práctica en la zona roja española, procedimientos que llevan la sangrienta marca asiática del desprecio de la vida humana de aquellos que esclavizan. En los campos de concentración de los marxistas se divide a los presos de 5 en 5 y si uno de ellos logra evadirse o pasarse a la zona nacional los 4 restantes son fusilados inmediatamente. Si consiguen escaparse los componentes de un grupo, se fusila a los dos del lado, encontrándose los presos aterrorizados ante tal medida. Los soldados que se encuentran en el frente no pueden avanzar más de 50 metros ni retrocederlos, fusilándose a cuantos infringen esta orden. Los hombres de edad comprendida en los reemplazos llamados a filas, están aterrorizados por las medidas tomadas últimamente. Antes intentaban esconderse para evitar su presentación, pero ahora todos acuden a las cajas de recluta ante el temor de ser fusilados en caso contrario. Los jefes rojos han conseguido la amnistía hasta el 15 de Septiembre de todos aquellos que no se hayan presentado en la caja de recluta y lo hagan ahora voluntariamente.

Un homenaje a

Carmen Franco

La Coruña. — El martes próximo se entregará a Carmencita Franco, el álbum en el que constan las firmas de todos los niños y niñas de las escuelas de la Coruña. El álbum tiene una artística placa de plata.

La condesa de Guadalhorce

Burgos. — La condesa de Guadalhorce que ha venido a ver a sus hijas que están en el frente, acompañada del Jefe de servicios de regiones devastadas señor Benjumea, visitó en la mañana de ayer al subsecretario de guerra.

La ilustre dama entregó con destino a los hospitales varios donativos de algunas entidades argentinas para la España Nacional. Entre estos donativos figuran prendas, medicinas, una ambulancia, obsequio de la Condesa y creciente cantidad de donativos en metálico.

El subsecretario de guerra, en nombre de España agradeció los donativos y la generosidad que representan por parte de los donantes, constituye una prueba de amor, de América hacia la Madre Patria.

¿Quién sembra en la zona roja?

Cuenca. — El problema de la siembra es tan agudo que han tenido que celebrar una reunión las autoridades y los representantes del frente popular para tratar de afrontar la escasez de semillas y de brazos para el campo, en la reunión reinó un gran pesimismo pues se sabe que el gobierno Negrín no puede hacer ya nada y se teme fundadamente que todo el campo de Cuenca quedará sin cultivar.

Elogios al derrotado

Madrid. — "Mundo Obrero" en su editorial se hace lenguas del ejército rojo y dice que el secreto de su heroísmo está en que sus jefes proceden del pueblo y tienen una brillante solera revolucionaria.

El Socialista coincide con los mismos términos y pide nuevos sacrificios. Destaca "El Liberal" en su fondo diciendo que la ansiedad en Europa está al rojo vivo y dice que tal ansiedad es de tal volumen que es imposible que la guerra no estase.

El "Socialista" dice que la política nefasta de Chamberlain es la única culpable de la trágica situación actual de Europa.

No quieren películas

marxistas

Londres. — En un cinematógrafo de Glasgow fué presentada una película de propaganda marxista, gran número de espectadores protestaron airadamente lo que produjo un enorme escándalo en el que tuvo que intervenir la policía.

Lady Chamberlain

San Sebastián. — Ayer por la mañana llegó a esta ciudad Lady Chamberlain acompañada de su hijo ha visitado la Exposición de material de guerra capturado a los marxistas, luego marchó a Sumaya para visitar al íntimo pintor español Zuloaga que prepara una exposición que se celebrará en Londres a beneficio de una entidad benéfica que preside Lady Chamberlain luego la ilustre dama acompañada de Merry del Val ma-

chó a Irún atravesando la frontera de regreso a su país sin antes expresar las cordiales atenciones que en España se ha tenido con ella y con su hijo.

Visita a «Auxilio Social»

Bilbao. — La princesa doña Beatriz de Orleans acompañada de sus familiares y de los delegados de la Sección femenina de Auxilio Social ha visitado las instituciones bilbaínas en las que la ilustre dama hizo grandes elogios de la obra tan admirablemente desarrollada por Auxilio Social de Vizcaya.

Valladolid. — Anteayer estuvo durante unas horas en esta capital S. A. R. doña Beatriz de Orleans; durante su breve estancia visitó los domicilios de Auxilio Social, donde fué especialmente recibida por el delegado Nacional. En compañía de ella recorrió todas las dependencias e instalaciones haciendo grandes elogios de la obra magnífica.

Temporal en el Norte

Santander. — Ayer continuó el temporal de lluvias en las regiones asturiana y santanderina. En la provincia de Santander se desbordó el río Deva ocasionando muchos daños. En los pueblos ribereños fueron desbordados por las aguas desbordadas algunos puentes entre ellos el puente de la Virgen de la Peña, y algunos pueblos han quedado con la comunicación cortada. En la costa también se ha dejado sentir con intensidad el temporal reinante pudiendo a grandes esfuerzos salvarse varios tripulantes de embarcaciones. La Guardia Civil y otras fuerzas así como marinos de los pueblos costeros vienen prestando valiosos servicios.

Más niños enviados a Francia

Perpignan. — Ayer atravesó la frontera una nueva expedición compuesta de unos 700 niños que fueron enviados a Francia por el llamado Consejo nacional de evacuación de la infancia; se han hecho cargo de los niños los maestros del frente popular los cuales serán distribuidos entre los familiares de extremistas.

Abucheando a Negrín

Perpignan. — Noticias de Barcelona dan cuenta de que ayer por la mañana se celebró la fiesta del 11 de Septiembre aniversario de la muerte de Casanova, ante el monumento se congregaron todos los personalillos de los separatistas incluso Companys que ha pronunciado un discurso. Negrín quiso congraciarse con los catalanes y envió una corona luego se personó en el lugar del acto y tuvo que soportar el habucheo general que le obligó a reiterarse prudentemente.

Los peregrinos franceses en viaje de retorno

San Sebastián. — En la mañana de ayer regresaron a esta ciudad los peregrinos franceses que han recorrido algunas ciudades de nuestra zona, en el monte Igúeldo fueron obsequiados con un almuerzo. A los postres hizo uso de la palabra el decano de la universidad de Montpellier que expresó la satisfacción de todos los peregrinos que les había producido la maravillosa organización y su gratitud inmensa hacia el Servicio Nacional del Turismo que tantas atenciones había tenido con ellos. Habló también el vicepresidente de los periodistas franceses jefe de la expedición Mr. Pigeon que hizo grandes elogios de cuanto habían visto en la España nacional. Expresó el reconocimiento por las delicadas atenciones que se había tenido con ellos todos los compañeros del Servicio nacional del Turismo y las autoridades españolas; expresó su deseo de volver muy pronto a España.

El Capitán Bolin pronunció breves palabras para expresar su gratitud en nombre del Generalísimo ante las amables palabras de los oradores que le habían precedido. Todos los discursos fueron aplaudidos con gran entusiasmo. Al terminar aquellos todos los peregrinos puestos en pie y brazo en alto entonaron el "Cara al Sol".

Desde el restaurant los peregrinos se dirigieron a las Oficinas del Servicio Nacional de Turismo que les fueron entregados abundantes folletos de propaganda de la España nacional, luego se trasladaron a Irún y a media tarde atravesaron la frontera no sin reiterar los agradecimientos a las autoridades nacionales.

Nuestra guerra antibolchevique

El infierno de las Brigadas internacionales

Impresionante narración de dos italianos que han logrado escapar a las redes del marxismo

(Crónica de esta tarde a las 3)

Caspe. — Y si os dijeran que sois libres y dueños para ir a donde mejor os plazca, ¿volveríais sobre vuestros huellas?

Los dos individuos a quienes va dirigida la pregunta, no vacilan en responder y se diría, que, contestando asimismo, dan respuesta a una interrogación mantenida en su corazón desde hace tiempo.

—Yo no volvería. Sé que en Italia existen dos procedimientos penales para la expatriación clandestina de que sois reos; sé que seré condenado, encarcelado, pero es a Italia adonde iría a pie si fuera necesario...

—Yo no sé cuál será mi suerte, pero he creído que me fusilarían. Estaba convencido de que no saldría con vida del refugio en que me oculté, pero no he vacilado. Mejor es morir que agonizar en las brigadas internacionales. No volvería aún que me hicieran general y me ofrecieran al mes 10.000 pesetas. Quiero volver a Italia.

CUATROCIENTOS RENEGADOS

Quienes sean exactamente estos dos internacionales de origen y de nombre italiano que formaron parte de la brigada "Garibaldi" y han caído en manos de los nacionales, yo no lo puedo decir, ni puedo garantizar más que una parte de su historia —la que respecta a su salida de Italia—.

Peró sé que cuando refieren sobre el sistema de alistamiento de los internacionales, lo que se contrae a como los voluntarios extranjeros entran en la España roja y a la vida que llevan en las filas marxistas, puede ser creído sin duda de ninguna especie.

Además, me interesaba establecer algunos puntos firmes sobre la brigada "Garibaldi". Estoy seguro de haberlo conseguido. Creía interesante saber cuantos fueran los italianos de la "Garibaldi", y ahora ya sabemos que no llegan a cuatrocientos comprendidos oficiales y comisarios políticos. Sabemos también que, desde el principio de la guerra antibolchevique en España hasta hoy, los italianos que han desfilado por la brigada, no pasan de dos mil, a pesar de que todo el antifascismo internacional movilizó lo movilizable para encontrar—valiéndose de todos los medios, todos los engaños y todas las supercherías—reclutas italianos para la "Garibaldi", yendo a buscarlos hasta a América y quitando la comida a quienes—sobre todo en París—aún que hicieran del antifascismo su oficio vergonzoso, rehuían la invitación de demostrar su fé en los campos de España.

DATOS PRECISOS

Hoy uno de los dos prisioneros me ha dado datos exactos sobre la brigada.

Uno de esos milicianos estaba en Nueva York en Enero de 1936. Le llamaremos M. G. Llevaba trece meses sin trabajo y uno que se decía italiano le ofreció la posibilidad de tenerlo, ganar buen jornal y ahorrar unas perras.

—En España—le dijo—buscan trabajadores. Tú has sabido hacer el juego hasta ahora y sabrás continuarlo. De momento tendrás dinero, viaje gratis a España, y allí una peseta al día además de la comida, la habitación y la ropa. Tu sabes que la peseta es una moneda preciosa... El discurso, dirigido a quien no co-

mía ni tenía un céntimo ni donde dormir, abrió brecha. M. G. aceptó y fué llevado a casa de un español que le dio comida, alojamiento para aquella noche y le prestó dinero. Tres días después, provisto de un pasaporte como ciudadano español que le fué entregado en el consulado, salía para Europa a bordo del "George Washington". Con él iban otros siete italianos engañados con el mismo sistema "a trabajar a España". Desembarcaron en el Havre y de allí se les acompañó por tren a París. Estuvieron internados tres días en París; salieron para Perpignan donde había ya otros cuarenta, y esperaron una hora más tarde les hicieron salir por la frontera.

—Si los franceses reclaman documentos—preguntaron—¿qué hemos de contestar?

—Nadie pedirá nada, y no debéis siquiera bajar del coche. Gendarmes y aduaneros están avisados y de acuerdo con nosotros.

El que dió esta respuesta, tomó asiento en el baquet, y el coche emprendió camino. En la frontera alguien saludó con el puño cerrado y se siguió la ruta de Figueras. Entrar en España no había sido difícil. Era el 20 de Febrero 1936.

"TENIA HAMBRE"

El alistamiento del otro que llamaremos V. C., se efectuó en París. Habíase expatriado clandestinamente, más por espíritu aventurero que por necesidad. Tenía hambre. También a él, uno que se decía italiano le invitó a una cena en Montreuil. Le presentaron una lista llena de firmas para que él la firmara. Los comensales todos eran italianos que debían partir para España a donde, le dijeron, debían acudir los buenos italianos sujetos a las órdenes de un comisario que pudieran hacerlo. V. C. firmó y rio que iba a la España roja. Le hicieron subir a un taxi y, con otro centenar de italianos, fué metido en el tren. Era el 6 de Octubre de 1936. En Marsella le dieron 50 francos y la promesa de que parte de lo que ganara en España sería remitido a su madre. Embarcó en el "Ciudad de Barcelona" que zarpara para Alicante.

Cuando llegó a Alicante supo V. C. que era un defensor de la "libertad española".

En poco más de veinte días se constituyeron tres batallones. Los italianos formaron el primero que se llamaba "Garibaldi". Los franceses eran el segundo y el tercero, los checos, rusos y algunos alemanes el tercero, apellidado Dobrowski.

Los italianos era setecientos, aún que trescientos de ellos se habían contratado, como V. C., para trabajar.

Los oficiales en su mitad procedían de Rusia. Al frente de las brigadas estaban dos aventureros conocidos con los nombres falsos de Lukase y Kleber; el primero, de origen húngaro y compañero de Bela Kun, ha sido enterrado en Moscú con solenne pompa. El otro, canadiense, intentó movimientos comunistas en Alemania; fracasó luego en España y reclamado de Rusia fué reexpedido a China para ayudar a Chan Kai Shek.

TU Y EL

De venta en la librería J. Tous.

BORN JUEVES

¡El más ansiado reestreno!

MAMÁ SE CASA

Por la eximia actriz dramática

LIL DAGOVER

Un amor sublime le arrastraba al matrimonio... pero la voz del corazón materno la llamaba al lado de sus hijas

El más humano y apasionante asunto llevado a la pantalla

¡El más clamoroso éxito de la temporada!!



Línea rápida con salidas fijas para el CONTINENTE NACIONAL ESPAÑOL, MARRUECOS E ITALIA

Próxima salida de Palma para MALAGA, CEUTA, TANGER, SEVILLA, el sábado 17 de Septiembre a las 4 vapor correo

« FIRENZE »

Se admiten mercancías para las AMERICAS, con conocimiento directo

Para mormes, pasajes y fletes, dirigirse a su Consignatario

EMILIO CARANDINI

Calle Pelaires, 109—Teléfono, 1764.—Palma de Mallorca.

Del patio rojo

Fugitivos de Alicante

Argel. — Atracó en el puerto de Argel, una lancha a bordo de la cual se encontraban unos cien soldados del ejército rojo que lograron fugarse de Alicante; tuvieron que efectuar el viaje a remo empleando cuatro días en la travesía. A las primeras horas de haber desembarcado estuvieron sin víveres, pero después fueron auxiliados por donativos de la colonia veraniega porque venían en estado lamentable, y completamente extenuados.

En sus declaraciones dijeron; que antes de sufrir las amarguras que tuñan que pasar en la zona roja prefirieron morir de hambre y arrostrar los peligros, a que se encontraban expuestos en esta temerosa travesía ya que no podían permanecer ni un momento más en aquel infierno.

Carnicería

París. — El nuevo comisario Jefe de la policía de Madrid un individuo apellidado Arzaus ha manifestado al encargarse de sus funciones que se

propone intensificar siguiendo instrucciones del gobierno la acción de todos los elementos radicales desafectos al régimen, indica naturalmente que va a decaer la campaña de terror, pocos días fueron detenidas personas únicamente por este motivo.

A pedir gollerías

Berlín. — Según noticias recibidas de la España roja, los delegados del comité de la S. de N. de Barcelona tienen la intención de recabar ayuda de los estados democráticos que presten su aquiescencia y laboración más decidida a su diación.

Con dicho objeto, irá a Ginebra además de la delegación de Barcelona, el embajador de la España roja en Londres, Pablo Zárate, considerado pariajero de la diación.

Los delegados rojos efectúan campaña sistemática basada en consideraciones de humanitarismo para conseguir ayuda de potencias.

Lo de Checoeslovaquia

Radio Londres, en su emisión de madrugada dijo lo siguiente: El gobierno británico cree que las concesiones propuestas por el gobierno checo puedan ser una base para llegar a un acuerdo político con los sudetes alemanes. A esta solución pacífica, ha encaminado sus esfuerzos Inglaterra y confía en poder evitar la guerra, pero si estallara cree el gobierno británico, que Francia no permanecerá inactivo en cuyo caso la Gran Bretaña, podría verse también envuelta en el conflicto europeo. Inglaterra está de acuerdo con sus dominios y también con los EE. UU., y manifiesta que sería una catástrofe europea una guerra en estas circunstancias y por esto agotará todos sus medios para evitarla.

Ayer en Londres hubo gran actividad ministerial; mister Chamberlain conferenció con Lord Halifax otros ministros; después conferenció con el embajador de EE. UU. En Ginebra el representante del gobierno francés conferenció con el delegado ruso.

Reunion ministerial

Londres. — Ayer mañana se reunieron todos los ministros bajo la presidencia de Mr. Chamberlain para ministrar la situación internacional de los nuevos informes recibidos por los embajadores británicos en Praga, París y Berlín, la reunión continuó después de comer.

Lotería Nacional

El sorteo de hoy

- En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Burgos han resultado premiados los siguientes números:
- 1er. PREMIO DE 120.000 PTAS. ha correspondido al número 28.400 despatchado en Córdoba
- 2.º PREMIO DE 70.000 PTAS. ha correspondido al número 32.710 despatchado en Asturias
- 3er. PREMIO DE 30.000 PTAS. ha correspondido al número 9.917 despatchado en Ceuta y Cádiz
- Con 2.000 pesetas han salido premiados los números: 3608; 4320; 5742; 7589; 7978; 9586; 8984; 13295; 16626; 24318; 25051; 25557; 29726; 30287; 33507.

Desesperacion

y hambre

Salamanca. — "Le Journal" da una información según la cual en Salamanca y especialmente en Barba la situación no puede ser más desesperada en cuanto se refiere a la alimentación, la población civil vive sin una comida al día y esta situación exclusivamente en alubias y guiso clases de arreglo o en menestral. Los 125 gramos de carne salada. Los 125 gramos de carne salada apenas se reparten una vez al mes, no hay arroz ni cereales de ninguna clase, las manzanas se pagan a precio de oro y los otros casos de inanición y la mortalidad infantil ha aumentado considerablemente así como las enfermedades infecciosas a pesar de las vacunas profilácticas que se han adaptado.

Aragón y el Pilar

Zaragoza. — Hace algún tiempo la Diputación Provincial tuvo la iniciativa de juntar las tres diócesis aragonesas para que costearan el ornamento del templo del Pilar que acaba de ser restaurado. El presidente de la Diputación manifestó que considera el momento oportuno para tal iniciativa y se ha dirigido a las diócesis aragonesas, invitándoles a que hagan donativos para el monumento.